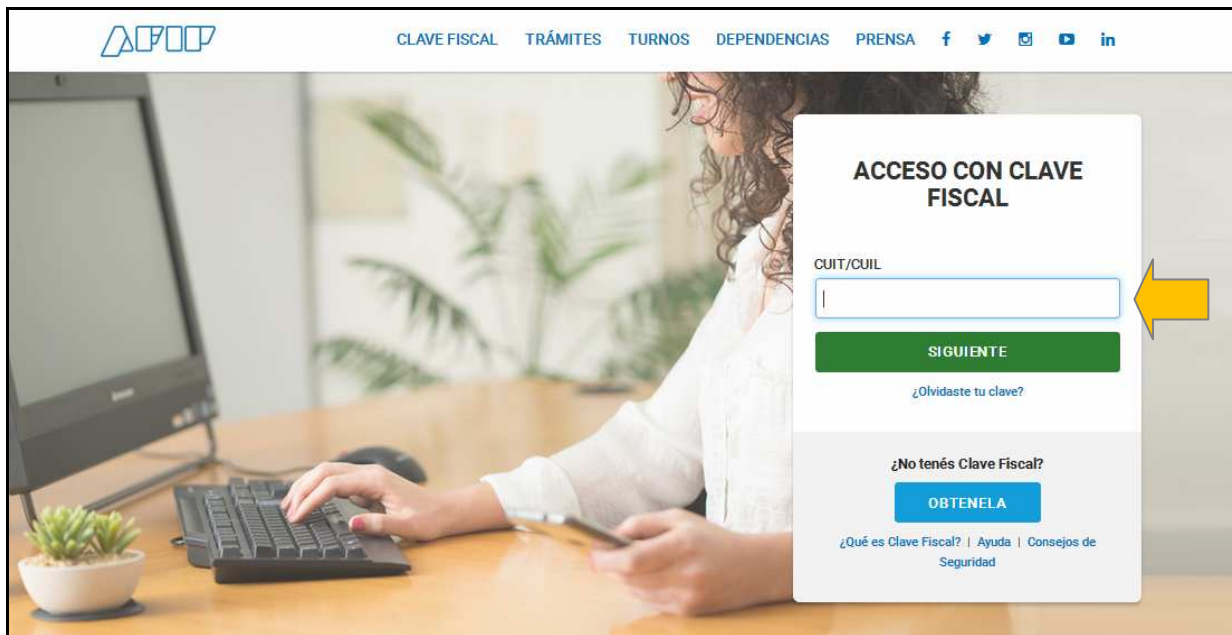


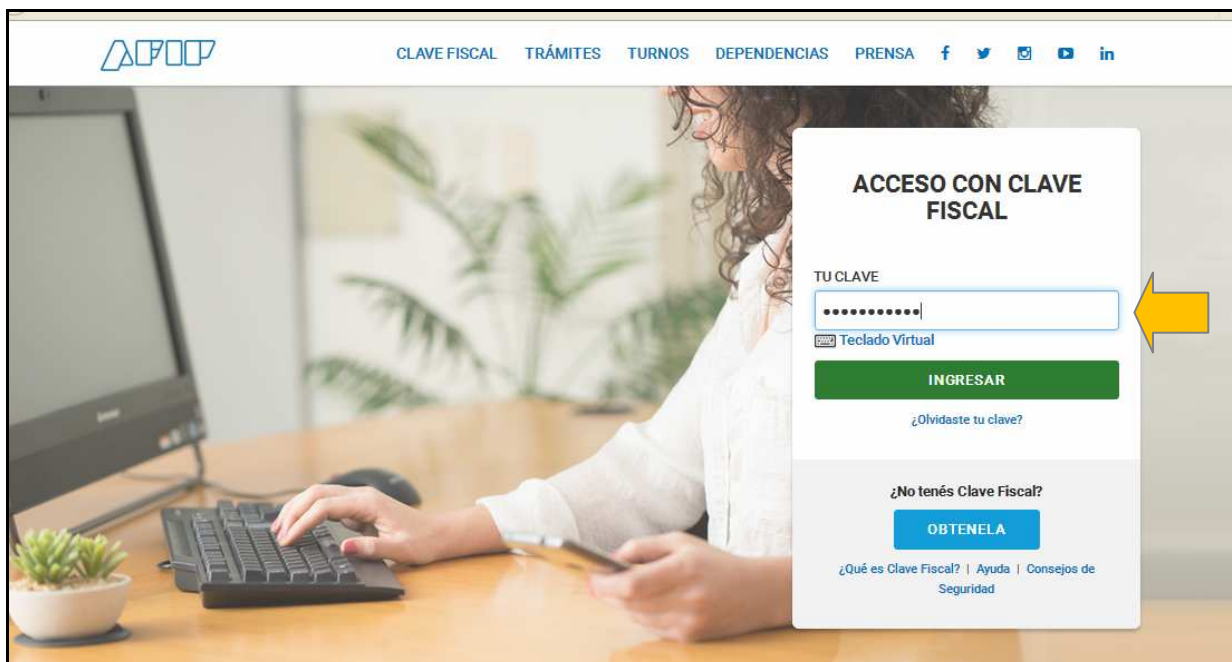
ALTA DE SERVICIO PREDEJU EN AFIP

Paso 1:

Ingrese al Sitio Web de AFIP (www.afip.gov.ar) e ingrese con su CUIT y la “Clave Fiscal” otorgada por dicho Organismo.



PASO 2: Auténtíquese con la CUIT y la Clave Fiscal otorgada por dicho Organismo.



PASO 3: El sistema mostrará el listado de Servicios Habilitados para su “Clave Fiscal” y las opciones dentro de los Servicios Administrativos Clave Fiscal. Ingrese a la opción Administrador de Relaciones de Clave Fiscal

Paso 4: Selecciones ADHERIR SERVICIO

PASO 5: Se despliega una pantalla con los Organismos con servicios con clave fiscal de AFIP. Seleccione el botón del Organismo al que corresponde el Servicio a adherir; en este caso “API-Administración Prov. de Impuestos”.

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario D[REDACTED]
Actuando en representación de D[REDACTED]

Selección de Servicio a Habilitar

El siguiente es un listado de los servicios que [REDACTED] a autorizado a administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente. Por favor seleccione el servicio de su interés.

Recuerde que ciertos servicios exigen que el usuario tenga un mínimo nivel de seguridad y otros requieren que el Representado cumpla con ciertas condiciones para poder realizar la Autorización.

- API
- ANAC | Administración Nacional de Aviación Civil
- ANSES
- API Adm. Prov. de Impuestos Provincia de Santa Fe

Servicios Interactivos

- API - SANTA FE - EMBARCACIONES - CONTRIBUYENTES
API - SANTA FE – Registro Embarcaciones
- API - Santa Fe - Solicitud de Compensación SAF Decreto 3228/2017
Aplicación para solicitud de imputación de saldos a favor a partidas de inmobiliario, de contribuyentes con actividades hoteleras y gastronómicas.
- API – Santa Fe – PATENTE Trámites de Vehículos Automotor Contribuyentes
Permite a los contribuyentes confeccionar el Formulario 1057 web
- API – SANTA FE – Constancia Exclusión Retenciones/Percepciones Ing. Brutos
Obtención de Constancia de Exclusión de Retenciones y Percepciones, a Contribuyentes de Ingresos Brutos con Saldo a Favor.
- API – Santa Fe – PATENTE Trámites Vehículos Automotores – Mandatarios

Luego seleccione el título “Servicios Interactivos”

Futuros Contribuyentes
Monotributistas
Empleados de Casas

API Adm. Prov. de Impuestos Provincia de Santa Fe

Servicios Interactivos

Paso 6: Seleccione el servicio **API-Santa Fe - PREDEJU**

<ul style="list-style-type: none"> 7. Excombatientes de Malvinas AFIP 8. Guía Paso a Paso 9. Micrositios 9. Aportes en línea 11. ¿Recibí una comunicación AFIP? 12. Validez de Comprobante 	<ul style="list-style-type: none"> API-Santa Fe- CP-Búsqueda por CUIT API-Santa Fe- Convenios de Pago – Búsqueda por cuit API-SANTA FE- EMBARCACIONES - MUNICIPIOS Y COMUNAS API-SANTA FE- Administración de trámites de Embarcaciones para MMyCC API-Santa Fe- Gestión de Convenios para MMyCC API-Santa Fe- Gestión de Convenios para Municipalidad y Comunas API-Santa Fe- Hoteles y Alojamientos API-Santa Fe- Solicitud prórroga Impuesto Inmobiliario Res. Gral. 39/2020 API-Santa Fe- Impuesto Actividades Hípicas Ley 5317 API-Santa Fe- Liquidación del impuesto por Actividades Hípicas según Ley 5317 API-Santa Fe- LDAE API-Santa Fe- Liquidación de Deuda (Impuestos de Autoliquidación) API-Santa Fe- LD-Escribanos API-Santa Fe- Liquidación de Deuda Impuesto Inmobiliario para Escribanos API-Santa Fe- LDRT API-Santa Fe- Regularización Tributaria (Impuestos de Autoliquidación) API-Santa Fe- Multas comercio Multas Dirección Gral. de Comercio y Servicios API-Santa Fe- Padrón Web Contribuyentes Locales Trámites (altas, modificaciones, ceses) para contribuyentes locales de Ing. Brutos, Agentes de retención/percepción de Ing. Brutos y Sellos API-Santa Fe- PREDEJU API-Santa Fe- Presentación DJ Anual API-Santa Fe- Régimen Simplificado - Gestión de Saldos a Favor Aplicación para reclamo de saldos a favor y retenciones, destinado a los contribuyentes adheridos Régimen Simplificado. API-Santa Fe- Régimen Simplificado – Ingresos Brutos Permite la adhesión de los pequeños contribuyentes de I.Brutos de la Pcia de Santa Fe, que cumplan con las condiciones establecidas por Ley 13617. API-Santa Fe- RCIF API-Santa Fe- Reempadronamiento de Contribuyentes de Interés Fiscal API-Santa Fe- REANIB API-Santa Fe- Régimen Especial de Anticipos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos – CARNES Y SUBPRODUCTOS API-Santa Fe- RIFI API-Santa Fe- Consulta Riesgo Fiscal
--	---

Paso 7: Confirme la adhesión

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

>>> ACCESO CON CLAVE FISCAL

>>> TRÁMITES Y SERVICIOS

- Autónomos
- Contribuyentes Régimen General
- Empleadores
- Empleados
- Empresarios

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario

Actuando en representación de

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)		
Representado	▼	
Servicio	TRABAJO SANTA FE - Convenios de Pago (Nivel de seguridad mínimo requerido 3)	<input type="button" value="BUSCAR"/>
Representante	[Clave Fiscal Nivel 3]	<input type="button" value="BUSCAR"/>
<input type="button" value="CONFIRMAR"/>		

Se generará una constancia del servicio adherido:





 F. 3283/E
Rubro 1. AUTORIZANTE Apellido y Nombre / Denominación: JOSÉ PÉREZ CUIT 20XXXXXXX8
Rubro 2. AUTORIZADO Apellido y Nombre / Denominación: JOSÉ PÉREZ CUIT 20XXXXXXX8 Tipo de Autorización: API-Santa Fe- PREDEJU
Rubro 3. AUTORIZACION El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente. Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.
Rubro 4. ACEPTACION DE AUTORIZACION El autorizado identificado en el Rubro 2 acepta la autorización otorgada por el autorizante identificado en el Rubro 1, para utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente. Esta autorización tendrá vigencia a partir del 18/08/2015 Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Una vez confirmada su adhesión a este servicio con clave fiscal, deberá salir de la página de AFIP. En este momento, está en condiciones de utilizar la aplicación de API con clave fiscal.

Ingrese en www.santafe.gov.ar/api - Impuesto sobre los Ingresos Brutos – en ver mas – buscar el Trámite: Impuesto sobre los Ingresos Brutos: Presentación de la declaración jurada anual (PREDEJU)




Dentro del trámite, lea las cuestiones descriptivas del mismo y luego seleccione el botón **REALIZAR ESTE TRÁMITE ONLINE**. Le mostrará la pantalla para poder autenticarse con clave fiscal de AFIP.

		Contacto
AUTENTICACIÓN CON CLAVE FISCAL AFIP Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía		
Ayuda Salir		
Trámite habilitado para usuarios con clave fiscal		
Aclaración: Señor usuario, para poder realizar este trámite es necesario realizar la autenticación de la clave fiscal AFIP.		
Para verificar su clave fiscal será dirigido al sitio web de la Clic aquí AFIP:		
Ir arriba		

Seleccione: [Clic aquí](#) en esa pantalla. Auténtíquese con su clave fiscal



Direcciona a la siguiente pantalla y se continúa con el trámite:

PROVINCIA DE SANTA FE    [Contacto](#)

INGRESOS BRUTOS - CONTRIBUYENTES LOCALES

PREDEJU - PRESENTACIÓN DECLARACIÓN JURADA

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

[Ayuda](#) | [Salir](#)

[Inicio](#)

Datos del Contribuyente

CUIT (*) NRO. INSCRIPCIÓN (*)

[Ir arriba](#)

GOBIERNO DE SANTA FE
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs